



Las próximas Pascuas, todos nuestros suscriptores recibirán un precioso almanaque editado en la imprenta y litografía de este periódico, y cuyos bocetos nos han sido remitidos por su autor el distinguido pintor hijo de esta ciudad, D. Heliodoro Guillén.

Por la ley de 14 de Mayo de 1883 y 19 de julio de 1889, se fijó el número de generales en los siguientes:

Cuatro capitanes generales, 40 tenientes generales, 60 generales de división y 160 generales de brigada, total 214.

Y si se aprueban los proyectos del general Azcárraga, quedarán solo: Dos capitanes generales, 25 tenientes generales, 50 generales de división y 120 generales de brigada, total 197.

Es decir, que de 1883 hasta aquí se habrá reducido la plantilla de generales en 67.

Pero como cuando se publicó la primera de las tres plantillas antes copiadas había siete capitanes generales; 61 tenientes generales, 89 generales de división y 246 de brigada (en la sección de actividad), lo que arroja un total de 403, resulta que para llegar a la cifra de hoy ha sido preciso hacer una reducción de 133, que con la que se proyecta elevará a 200 el número de plazas amortizadas en el generalato desde que se señaló por primera vez una plantilla fija hasta que quede con la que se le asignará para la sucesivo.

Es mas, con motivo de las últimas campañas y sobre la plantilla vigente hoy, existe el exceso de un capitán general, 14 tenientes generales, 12 generales de división y 62 de brigada: total 89; de modo que para obtener las nuevas cifras será preciso en realidad ir amortizando esas plazas y las 17 que hay de diferencia entre la plantilla actual y la futura. En junto, 106.

Según nuestras noticias, el trazado del ferrocarril en construcción de Játiva y Alcoy por Onteniente, ha sufrido una importante modificación desde Cocentaina a Alcoy.

La estación que en el primitivo proyecto quedaba emplazada en "Els Realets", lo será ahora en sitio próximo al "Planet de Boti", cruzando la vía por "El Tosal", hacia la cerca del manantial del Molinar, en donde, por medio de un puente de poco coste, se vadeará el río.

Los trabajos del campo, han sido practicados ya por los ingenieros de la Compañía del Norte, habiendo quedado demostrado que este nuevo trazado es el mas conveniente y el que mejor facilita la salida de las mercancías.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se hagan las operaciones necesarias para que el 1.º de enero próximo queden los regimientos montados de artillería con la fuerza reducida, procediendo, desde luego, a la venta del ganado sobrante, siendo de esperar que ha de ser ventajoso el resultado de la operación, dado los altos precios que ha alcanzado el ganado mular.

También se ha dispuesto se suspenda la compra de caballos para los regimientos que no los tienen, continuando los restantes con mulas para el tiro de las piezas.

Se ha dirigido una circular á los gobernadores militares en que, contestando a varias comisiones mixtas de reclutamiento, se dispone:

Que el orden de prelación de los mozos declarados soldados útiles en revisión, en concurrencia con los del alistamiento del año en que la revisión tiene lugar, sea el determinado por la ley de 11 de junio de 1898; es decir, "que se constituirá el cupo en primer lugar con los procedentes de revisión", á los que no correspondió en el año de su alistamiento ó por el número del sorteo de 1897 ser excedentes de cupo; "y en segundo lugar, basta completarlo, con los soldados útiles alistados en el mismo año, en que se verifican las operaciones.

Algunos jefes y oficiales que servían en los ejércitos de Ultramar, que habían dado asignaciones a favor de sus familias, se quejan de que no solamente aquéllas no las recibieron; sino que después no les ha sido posible averiguar en quien ni cómo consistió la falta, razón por la que tampoco les ha sido posible reintegrarse de las cantidades que les fueron descontadas.

Natural es que dentro de las exigencias de la campaña y, después, las precipitaciones del embargo, se produjeran estos hechos; pero no es menos cierto que debe ofrecerse á los interesados, ya que no queda otra compensación á los perjuicios irrogados, un pronto despacho de las reclamaciones entabladas.

Para combatir con éxito el linfatismo, la anemia, el reumatismo, la escrófula y las enfermedades del pecho, se recomienda muy especialmente el VINO ESCRIBANO, iodo-tánico-fosfatado, que substituye con gran ventaja el aceite de hígado de bacalao. Venta, principales farmacias y droguerías.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden, disponiendo que los

envases vacíos que se importan del extranjero para exportar mercancías nacionales, se admitan con franquicia, aunque vengán lesionados, con excepción de la pipa de siempre que las tablas componentes de cada envase vengán cortadas y preparadas en forma que no quepa duda alguna del uso á que se destinan y solo en el número absolutamente necesario, importándose en hacendados ó atados, compuestos por las piezas que a cada caja correspondan, de modo que el número de aquéllas sea exactamente igual al de éstas, porque solo así será fácil la comprobación que las Aduanas deberán practicar con el necesario detenimiento, consignándose en los aforos el número de envases, sus marcas, numeración y peso bruto, y cumpliendo todas las demás formalidades establecidas en el artículo 139 de las Ordenanzas.

Inmenso surtido en maduras para rejolerías, porta retratos, acoricos, pureras y caprichos para regalos.

Sucesora de Antonio B. Solbes, Labradores, 8 y San Pascual, 2 y 4.

En la última sesión celebrada por la comisión provincial bajo la presidencia del señor Zaragoza, tomándose entre otros de menos interés, los siguientes acuerdos:

Transcribir para su cumplimiento al alcalde de Pego una real orden de Gobernación mandando completar el expediente de las reclamaciones contra las elecciones municipales de aquella villa.

Informar favorablemente una instancia del alcalde de esta capital pidiendo excepción de subasta para expropiar las casas número 33 de la calle de Babel, 1 duplicado y 3 de la de San Quintín, 1 duplicado, 3 y 5 de la de San Isidro, 4 y 4 duplicado de la de Nuestra Señora de Orito y 14 de la de Pelona.

Autorizar la habilitación provisional del tránsito de la carretera de Alcoy á Bañeras, que ha sufrido interrupción á consecuencia de los últimos temporales y ordenar la formación del presupuesto para la reparación definitiva.

Informar en sentido favorable la solicitud del alcalde de Jijón, pidiendo autorización para prescindir de las formalidades de subasta en el arreglo y reparación de las calles que han sufrido desperfectos á consecuencia de las recientes lluvias.

Aprobar las cuentas justificadas de los bagajes suministrados durante el primer trimestre del ejercicio actual, por los Ayuntamientos de Calles de Ensarriá y Oriuela.

El ingreso en el departamento de maternidad de las Casas de Beneficencia del niño Joaquín Mora Martínez, natural de Dolores.

Conceder permiso para contraer matrimonio á las expósitas Petra Jorge Sanchez, vecina de Abanilla (Murcia) y Nicasia Lopez Perez, vecina de Muchamiel.

Conceder la dote que ha solicitado, por haber contraído matrimonio previo el permiso de la Comisión, la expósita Eualla Delgado, vecina de Elche.

Aprobar la memoria que en cumplimiento del art. 98 de la Ley Provincial dirige la Comisión a la Excelentísima Corporación en su próxima reunión ordinaria de Noviembre.

El eminente doctor don Ramón Lobo Rejidor, inspector de sanidad de Madrid médico del hospital general, exdirector del hospicio provincial, dice:

La Emulsión yodo-tánica SHEL, es un preparado agradable y eficaz. Su composición no es un secreto, y la acción terapéutica es evidente. No vacilo en recomendar su empleo en las enfermedades por defecto nutritivo, en las convalecencias penosas y en los sujetos debiles.

Madrid 22 agosto del 99... Doctor, Ramón Lobo.

De venta buenas farmacias y droguerías. Madrid, G. Garcia, Capellanes, 1.

Un queridísimo amigo nuestro le oyo decir al señor alcalde de Palma de Mallorca, cuando estuvo el lunes último en esta capital, que es tanto lo que aprecian en aquella villa a su dignísimo gobernador civil, don Rafael Alvarez Sereix, que piensan declararle hijo adoptivo de la capital de las Baleares, en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento.

El acuerdo, cree dicho señor que dadas las simpatías de que goza el señor Alvarez Sereix, será tomado por unanimidad, pues así se lo ha manifestado un buen número de concejales.

Mucho nos satisfacen las distinciones que se otorgan al señor Alvarez Sereix, queridísimo amigo y paisano nuestro; pero en el caso presente nos satisfacen mas por cuanto nos consta de un modo cierto que recaerá en una autoridad digna, cuya norma de conducta sólo es el cumplimiento estricto de su deber.

El señor Alvarez Sereix, dice el semanario mallorquín "La Roqueta", nos ha descendido un poco de los "Gobernadores de saineite", que pasaban como exnacionalistas á la vista de nosotros, y ha estimado más recibir su autoridad del consentimiento unánime de sus gobernados, que de la confianza política que pudiera recibir de los gobernantes, como se había hecho hasta ahora, y los gobernados siguen repitiéndole cada día aquel consentimiento.

Si el partido silvicultor tuviese muchos hombres como el ilustre ingeniero alicantino, la regeneración de España sería una realidad. Así, solo nos resulta una promesa que aún tardaremos en ver realizada.

Algunos de los detalles del proyecto de ley del señor Dato, relativo a la educación de los niños desamparados, es disponer que los Ayuntamientos los recojan, corriendo á cargo de éstos su manutención y educación, para lo cual en los presupuestos municipales se consignaran los recursos que se necesitan, recargando para esto los artículos de lujo.

Asusta pensar los niños abandonados que han de verse cuando se haya promulgado dicha ley, pues aun sin ella, sin obligar á los Ayuntamientos á que cuide de los niños, se ven por centenares durmiendo por la noche en el quicio de las puertas, que será cuando los padres desnaturalizados se enteren de que el Municipio ha de darles alimento y educación?

Como ley, la protección de los niños es una gran cosa, pero por ella se colarán muchos abusos.

La elección de un diputado en la Marina, va, por lo que se habla en los círculos políticos de Alicante, y lo que dice la prensa, acentuándose en favor de D. Julio Cruañiz Soler, de Jávea, siempre y cuando D. Buenaventura Costa, de inmenso prestigio entre los conservadores, no presente su candidatura.

Los liberales, resueltamente presentan á D. Celestino Pons Albi, identificado con el señor Bertomeu, hombre que, según dice un colega, ha levantado con su poder y prestigio el partido liberal á gran altura, como lo está el exalcalde señor Bover, brazos poderosos, el primero y este último, del que nombramos en segundo lugar.

En fin, pronto veremos el resultado de esta lucha de partidos.

Hace pocos días nos ocupamos, como la generalidad de los periódicos de Madrid, del fallecimiento ocurrido en aquella corte de una anciana de 110 años de edad, que dejaba un numerosa prole.

En Galicia ha ocurrido recientemente un caso análogo, dejando la interfecta un descendencia mucho mas numerosa que la anterior, lo cual viene dando lugar a que la prensa de aquella región comente este caso de fecundidad como uno de los mayores conocidos.

En Ciudad Real existe un descendiente de una familia que verdaderamente puede citarse como caso notable que supera en muchos los anteriores. Este es el señor don Juan de Alarcón, el cual, nacido el 27 de Septiembre de 1871, que dice así:

"Ha fallecido en la parroquia de Campos, del concejo de Tapia, en la provincia de Asturias, D. Carlos Magdaleno Zapico, á la edad de 95 años.

En 1804 se casó con doña Teresa Fernández, de cuyo matrimonio resultaron 12 hijos que, casados 11 de ellos, tuvieron 118 nietos, de los que viven 87, y de éstos resultaron 132 biznietos, de los que en la actualidad existen 98.

Resulta, pues, de este portentoso caso de fecundidad asturiana, que el finado, durante tres generaciones, pudo ver nada menos que 262 descendientes suyos.

Duró este matrimonio 67 años, y la viuda cuenta en la actualidad 83 años de edad.

Un periódico de Barcelona ha publicado una noticia que no tiene desperdicio.

Para ser restituido a su dueño, soldado que fué del batallón de Alfonso XII, y residente hoy en Guadalupe (Murcia), por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha enviado á esta capitania general un pañuelo de algodón valorado en "diez céntimos de peseta."

El pañuelo viene viajando desde Cuba y para efectuar la devolución se ha escrito una montaña de papel. Han intervenido en el asunto tres capitanías generales, cinco gobiernos militares, y por último, el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

A esto añade "El Correo", de Valencia, "A primera vista parece que estas minuciosidades acrediten un escrúpulo religioso de la propiedad y la quinta esencia de la honradez administrativa."

Pero es el caso que todos los lectores de la noticia exclaman involuntariamente: —¡Si el pañuelo vale siquiera diez pesetas, no lo encuentra un galgol!

El señor Paraiso ha dirigido á las Cámaras de Comercio una circular en la cual dice, entre otras cosas, o siguiente: Contribuiremos á la necesidad suprema de mantener el orden público.

Las amenazas del Gobierno no consiguirán que abandonemos la legalidad, pero tampoco cederemos en el camino emprendido.

Avisaremos con la debida oportunidad los acuerdos de la comisión ejecutiva.

Aunque va transcurriendo la tercera parte de la estación de Otoño, la temperatura continúa elevada hasta el punto de sentirse calor en las horas centrales del día.

Los frios que apuntaron al caer las primeras lluvias há tiempo que cesaron; parece que estamos á fines de septiembre.

Ha llegado á Alicante el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21. Los días que permanezca entre nosotros recibe consultas en el Hotel Iberia, de nuevo á once de la mañana, y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujos de oídos, afecciones de garganta y nariz y ozena (fetidez de aliento.)

Como ayer tarde no se reunió en el Ayuntamiento suficiente número de concejales para celebrar la anunciada sesión ordinaria, esta mañana ha sido citada la corporación popular en segunda convocatoria para la que celebrará á los seis de la tarde del día de mañana.

Por dimisión del guardia jardinero del paseo de los Martires Emilio Galtero Latorre, el señor alcalde ha nombrado para ocupar este cargo á Pedro Martínez.

El señor Alcalde ha dado ordenes á la duña del depósito de aguas denominado "Santa Rosa", para que se eviten los encharcamientos que dichas aguas producen en la vía pública, causando grandes perjuicios al vecindario.

Ha sido nombrado de Real orden profesor propietario de la escuela normal superior de maestros de Alicante, don Vicente Castro y Legua.

El señor Gobernador civil ha concedido autorización al vecino de esta capital don Antonio Viñes Arques, para establecer un tiro de pichón en la partida rural de San Blas.

El señor delegado de Hacienda ha ordenado á los alcaldes de los pueblos de esta provincia que entreguen á los dependientes del arrendatario del cobro de las contribuciones, las cédulas personales del ejercicio de 1898 á 1899, previas las formalidades de oídas, presentando en la Tesorería de Hacienda la correspondiente cuenta de las que hayan expedido durante su gestión, é ingresando las cantidades percibidas por este concepto.

Reunión y acuerdos

Bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia, D. Hipólito Casas y Gómez de Andino, esta mañana ha celebrado la primera sesión del segundo periodo semestral.

El señor Casas, declarado abierto el acto, pronunció un brillante y elocuentísimo discurso, en el que después de saludar á la expresada corporación, se ocupó con verdadero interés acerca de dos asuntos de capital importancia y que merecen todo género de atención: la salud pública y la plaza conocida por "floreza", que tantos daños está causando en los campos de algunos pueblos de esta provincia.

Ambs gravísimas cuestiones las trató con la detención y celo que requieren, é hizo notar á la Diputación la imperiosa necesidad que hay de procurar cuantos medios sean fáciles, con objeto de evitar acontecimientos y sucesos lamentables, que sin duda ocurrirán como no se mire el asunto con el interés que se debe.

Excitó el celo de todos los diputados y terminó recomendándoles eficazmente estas graves cuestiones, confiando en que aquéllos harán lo posible á fin de evitar el mal y serias consecuencias que pudieran ocasionar el abandono y la ruina.

El presidente de dicho centro, señor Cervera, agradeció al señor gobernador sus frases encorajadoras y prometió cumplir sus indicaciones por todo lo que esté á su alcance y al de sus compañeros.

Seguidamente se aprobó el acta de la sesión última, y puesta á discusión la orden del día, quedó también aprobado el dictamen emitido por la comisión correspondiente en el acta del diputado electo por el distrito de la Marina, D. Enrique Ferré, el cual fué proclamado en propiedad.

Quedó veinticuatro horas sobre la mesa la Memoria redactada por el secretario don Carmelo Calvo, relativa á la gestión administrativa efectuada en el anterior semestre.

Se acordó fijar en seis el número de sesiones que han de celebrarse y, finalmente, fué elegido vice presidente de la Diputación don Camilo Gisbert Gual.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cuatro de la mañana, es el siguiente: Existencia de agua, 101 palmos. Pared descubierta, 00'00. De cieno, 95 palmos. Entrán 3 hias flojas. Salen 3 id., id.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 2 de noviembre de 1899.—El director, Francisco de Sales Maisonnave.

En cumplimiento de reciente real decreto del ministerio de Fomento, se están haciendo las precedentes gestiones por el señor director de la Escuela Superior de Maestros de Alicante con objeto de llevar á la práctica la organización y establecimiento en esta capital de las escuelas graduadas ó prácticas anejas á aquel centro de enseñanza.

Dicho establecimiento constará de cuatro secciones poniéndose al frente de cada una bajo la dirección del regente, un maestro auxiliar con título superior.

Cada sección se computará como una escuela pública.

El señor alcalde accidental don Alfredo Javaloy ha recibido una efectuosísima carta del señor Obispo de Sión, vicario general castrense dándole las mas expresivas gracias por la acogida franca y cariñosa recibimiento que se le dispuso cuando hace pocos días visitó á Alicante procedente de Palma de Mallorca.

Desgracia

Ayer tarde, á las cinco y media, en la falda del monte de San Fernando á espaldas del cementerio de San Blas, tuvo la sensible desgracia un muchacho de corta edad llamado Angel Pina, de caer desde una altura de ocho metros aproximadamente, produciéndose en la cabeza una gran herida de la que manaba abundante sangre, varias contusiones en todo el cuerpo y leves erosiones en los brazos.

Trasladado á la Casa de Socorro por unos jóvenes que tropezaron con él casualmente, el médico de guardia le prestó de primer intención los auxilios de la ciencia que su estado requería, pasando después á su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

Ha tomado posesión del cargo de director de la Escuela Nacional Superior de maestros de Alicante, el distinguido catedrático y apreciable amigo nuestro don Juan Macho Moreno.

El inmortal y legendario drama del eminente literato señor Zorrilla, titulado "Don Juan Tenorio", puesto anoche en escena en el teatro Principal, mereció la interpretación mas pésima que nuestros lectores pueden imaginarse.

El público numerosísimo que llenaba el coliseo por completo, salió del mismo sumamente disgustado y haciendo comentarios nada favorables á los artistas y empresarios.

Una persona inteligente en la materia y de reconocida seriedad, se expresó en estos parecidos términos, explicando á un amigo el resultado de la función:

—El teatro, chico, parecía una plaza de toros; allí nadie se entendía; yo he salido harto. Los actores y actrices, sin excepción, malísimos, y el público ha premiado como merecían, esto es, sin guardarles consideración é interrumpiéndoles con frecuencia. En fin una desdicha y con esto está dicho todo. Como de las cuatro ó cinco obras que hasta hoy llevan representadas la compañía de ese Bueno, que en realidad debiera llamarse Malo, han alcanzado igual ó parecida suerte, prometo, para lo sucesivo, no asistir ninguna noche al Teatro: así me evitaré un disgusto.

Nosotros creemos inútil añadir una sílaba mas respecto al particular y dejamos que juzgue el público.

CENTRO DE INSTRUCCIÓN.—Recomendamos á los padres de familia el Colegio de niños (Parvulos, Elemental y Superior), que dirigido por D. Dionisio Aragonés Vidal, antiguo profesor del Colegio de San Luis, se ha inaugurado recientemente en la calle de Babel, 13, bajo. Clases para adultos de seis á ocho de la noche.

ZAPATERIA - PARISH.—ZAPATERIA.—El domingo 6 del actual quedará abierto el establecimiento que encabeza el presente anuncio, en el cual verán sus favorecedores la inmejorable confección del calzado, lujo, solidez y economía, no siendo mi ánimo ensalzar este mi artículo, pues sin duda de ningún género, aquí que lo admite una vez será mi pariente.

Se toman medidas á domicilio avisando al antiguo costador de la casa Cayate en "Madrid" establecido hoy en esta capital, Plaza de Isabel II, número 16, y calle Larga, 17.—Economía.—Solidez.

Nota.—Cada cliente que encargue calzado se le construirán las hormas para su confección.

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1899-1900

OSTRAS

SIEMPRE FRESCAS

CASA FRANCESA

Paseo de los Martires, 52

PRECIOS

Servidas en el establecimiento ó á domicilio, abiertas con limón, 1.ª gordas finas, docena 1'65 pesetas; medianas, id., id., 1'20. Cerveza alemana y del país, siempre fresca.

Vinos blancos especiales para ostras.

MAISON FRANCAISE

ALICANTE

SE DESEA tomar un comercio de cualquier género ó sin ellos. En la administración de este periódico darán razón.

Fábrica de Somniers y toda clase de telas metálicas de SALVADOR GOSALBEZ Plaza de Isabel II, 23 y Sagasta, 23

Sucesora de A. B. Solbes Labradores, 8 y San Pascual, 2 y 4

Se acaba de recibir un grandísimo surtido de tiras y entredoses bordados, blancos y de color de Saint Gall (Suiza) y puntos rusos bordados en colores en seda y algodón colores sólidos; variado y completo surtido en artículos para bordados y flores. LA CASA QUE MAS BARATO VENDE EN ALICANTE

NUESTRA INFORMACION

TELEGRAMAS

INTERESANTE

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA en Madrid

(Agencia Mencheta)

1 noviembre de 1899.

El día espléndido en Madrid ha favorecido (y felicitado) la piadosa costumbre de visitar los muertos para llorarlos y la costumbre nada piadosa de visitar los cementerios como se va a una romería: haciendo escala en los cafés ó las tabernas; convirtiendo en lugar de agradable esparcimiento y ruidosas expansiones lo que es (y debería ser por todos considerado) sitio sagrado y respetable donde se va á llorar recuerdos y pronunciar oraciones.

Las calles se han visto, pues, concurridísimas; los paseos, excepto los que conducen á los camposantos, con mayores claros que de ordinario y los teatros (pues en Madrid hay gente para todo) completamente llenos.

Los "Tenorios, este año, menos el de la Comedia—donde se ha representado esmeradamente y con gran lujo y propiedad en el decorado—no han sido de primera categoría, ni mucho menos; pero el público no se ha retraído por ello.

Del día la nota saliente ha sido la publicación del manifiesto de la Directiva de las Cámaras de Comercio.

No creemos que la declaración que esta mañana publicaron algunos periódicos sea el manifiesto completo; pues parece que en el que se dirigirá á las Cámaras, se protesta de la conducta del Gobierno, así en la cuestión de Barcelona, como al prohibir el meeting de Granada; pero dicha reclamación basta para comprender que las Cámaras no están satisfechas del Gobierno y de la traslucir la amenaza de una resolución extrema para el caso de que los presupuestos no se modifiquen.

La reserva de la Directiva de las Cámaras fue tal que anoche á las doce se creía por haberlo afirmado así uno de los individuos de la Directiva que hoy, mañana y pasado seguirán las reuniones y que el "Manifiesto" no se publicaría hasta el domingo.

Ignoramos que se propondrían con tales engaños; pero el hecho es que hasta la madrugada no se supo que hoy aparecería el "Manifiesto" en las columnas de dos ó tres periódicos nada más.

Es un ejemplo de sinceridad, franqueza é igualdad que su duda, han querido dar los señores que forman la Directiva de las Cámaras.

Hoy hemos visitado al señor Paraiso y nos ha manifestado que se han reunido nuevamente, acordando visitar á los jefes de las minorías para conocer su actitud y recabar su apoyo en pró de las aspiraciones de las Cámaras. Estas—añadió—antes de adoptar temperamentos extremos dejarán tiempo al Gobierno para que rectifique su obra económica escuchando los clamores del país.

De política se ha hablado algo sonando—ignoramos con que fundamento—el nombre del duque de Tetuán, como base de una solución transitoria, en el caso de que el Gobierno actual fracase.

El temor del fracaso no le esperan—los que lo presumen—en el Congreso sino en el Senado, donde parece hay fusionistas poco benévolos y se presume que el señor Silveira pudiera ser víctima de alguna votación como la que le llevó al poder, quitándosele al señor Sagasta.

temer derrotas ni fracasos, en ninguna de las dos Cámaras.

En Barcelona han ingresado esta mañana en la cárcel (por orden del capitán general) cuatro de los contribuyentes morosos que se han negado á pagar dentro del plazo fijado por la autoridad militar.

Les acompañaron hasta la cárcel (donde ocupab celdas de preferencia) sus abogados y algunos amigos.

Según telegramas oficiales, el orden en la ciudad condal es perfecto.

Hoy ha pagado un nuevo contribuyente moroso.

Los señores Mella y Olaza, que se hallaban en Biarritz, han salido para Venecia para conferenciar con D. Carlos y acompañarle el día de su santo.

De Londres ha regresado el exdiputado carlista señor Casasol.

La noticia del día que ha sido comentada por toda la prensa, ha sido la derrota sufrida por los ingleses en el Transvaal, haciendo elogios indudablemente merecidos del general que mandaba las fuerzas inglesas que se ha atribuido toda la responsabilidad del desastre.

Según últimos despachos recibidos de Londres, corre el rumor en la capital de que el general White se había suicidado, avergonzado de haber sido vencido por los boers.

Es indudable que el Gobierno inglés emprenderá una vigorosa ofensiva para resarcirse de la derrota sufrida; ya anuncian grandes envíos de tropas al Transvaal, y queda descontado que á la larga el resultado de la lucha ha de ser favorable á Inglaterra.

Esta está dispuesta á hacer cuantos sacrificios sean necesarios para lograr el triunfo, y claramente declarar que una vez conseguida la victoria serán anexionadas las repúblicas de Orange y la del Transvaal al reino de Inglaterra.

Sin embargo, existe gran consternación en Londres por lo desagradablemente que ha comenzado la guerra para las tropas inglesas, pues la derrota sufrida es de gran efecto moral para los transvaalenses, la cual ha de influir en éstos para resistir con mas energías y entusiasmo.

Los boers han acogido las noticias de la prensa europea con grandes muestras de júbilo.

La prensa francesa celebra el desastre británico como castigo merecido por su soberbia y castigo; en parecidos términos se expresa la prensa de la capital de Austria.

Los periódicos alemanes se muestran muy reservados y los italianos lo lamentan. Se puede decir que la opinión general de Europa es de que los ingleses han sufrido un descalabro de importancia, habiendo perecido en la lucha la flor y nata de los soldados de la India, y mas que nada por la importancia positiva del suceso.

A última hora se ha dicho que los diputados catalanes señores Sol y Ortega y Sarriés, interperarán mañana al Gobierno acerca de la detención de cuatro comerciantes morosos en Barcelona.

Prohibida la reproducción de este servicio

LA GUERRA

Descalabro del general White.—Desastre de los ingleses. Suicidio del general White

Madrid 2 (8 m.) Dicen de Londres que ha quedado solamente en poder del general White la artillería que tomó del acorazado «Powerful».

Los boers le apresaron 18 cañones modernos.

Las continuas victorias de los boers causan en Europa buena impresión; se consideran como castigo á los británicos, por su desmesurada ambición, soberbia y codicia.

Los franceses y austriacos celebran con fruición los desastres sufridos por los ingleses en Ladysmith.

La prensa de Italia y Alemania muéstrase algún tanto reservada y hasta en algunos casos lamenta las derrotas de las tropas de la Gran Bretaña.

Circula el rumor en Londres que el general White se ha suicidado á consecuencia de haber perdido una batalla las tropas de su mando.

La telegrafía sin hilos.—Previsiones de Alemania.—Francia y Rusia

Los ingleses piensan establecer en el Transvaal la telegrafía sin hilos, en vista de que los boers han destruido casi todas las líneas telegráficas.

En la isla de Camarones, situada frente á Fernando Póo, los alemanes han reforzado la guarnición.

Según la prensa parisién, Francia y Rusia se proponen tomar posiciones en el golfo Pérsico y comprar á España la plaza de Ceuta, para estar prevenidas contra los propósitos belicosos de Inglaterra.

Nuevos refuerzos ingleses.—Nuevo apresamiento de mulas por los boers.—Simpatías de los boers

El ministro de la Guerra inglés ha ordenado salgan inmediatamente para los puestos de embarque 20.000 reservistas, para reforzar al ejército inglés del Transvaal.

Los boers han vuelto á tomar á los ingleses 130 mulas mas.

Seiscientos voluntarios alemanes se han unido al ejército transvaalense.

También se han unido á los boers los de la Zululandia, que son súbditos ingleses.

Lo de Barcelona

Madrid 2 (11 m.) A los industriales presos se les ha prohibido puedan comunicarse fuera de las horas ordinarias.

Se censura duramente por parte del público que las autoridades hayan desplegado tanto rigor.

SE VENDEN

Pipas de roble reparadas á nuevo en buen estado de solidez para el transporte de vinos.

SE ALQUILAN

Grandes almacenes para el indicado negocio de vinos, que reúnen las mejores condiciones y comodidades con arreglo á los últimos adelantos modernos por estar provistos dichos almacenes de motor á gas, pila, filtros, y conos y fudres de varias cabidas.

NOTA

En otros almacenes del mismo dueño, contiguos á los que se alquilan se hacen toda clase de operaciones concernientes al negocio de referencia, tales como unificar los vinos, filtrar, etc., etc., con el mayor esmero y prontitud á precios muy reducidos. Para mas informes pueden dirigirse á D. AUGUSTO LACCOURRE YE.—Esplanada de España, número 8.

Princesa, 17

EL GALLO

Princesa, 17

Precio fijo

Precio fijo

JORDAN Y HERRERO

Este nuevo establecimiento ofrece al público en general, todas cuantas clases de artículos pertenecientes al ramo de Pañería, Lencería, Lanería y novedades para señoras, caballeros y niños.

Además hay un extenso y variado surtido en géneros de algodón, Tejidos, estampados y de punto.

El que nos honre con su visita, se convencerá de la equidad de nuestros precios.

gremios catalanes, se trata de constituir un centro catalanista en Londres.

Instituto de segunda enseñanza de Alicante, entre profesores de igual asignatura. El plazo señalado es de 20 días.

El prelado de Barcelona y el marqués de Comillas tienen poderes de los industriales de Barcelona, otorgados por la junta del Trabajo Nacional, para gestionar el arreglo del conflicto.

Han marchado á Madrid, Rusiñol, Robert, el marqués de Campos, Torres y otros representantes de sociedades de Cataluña, con el propósito de visitar á la Regente y exponerle la situación, interesandola en favor de los contribuyentes.

Se ha acordado por los gremios observar una actitud expectante hasta conocer el resultado que obtenga la comisión que va á gestionar á Madrid.

Las últimas noticias recibidas de Barcelona dicen que han sido incomunicados los industriales reducidos á prisión por morosidad en el pago de la contribución.

El general Correa ha pedido temperamentos de prudencia al Gobierno y transigencia con los contribuyentes.

El conflicto de los contribuyentes sigue en el mismo estado.

El obispo, según dicen, se ha ofrecido en rehén al capitán general para conseguir la libertad de los industriales presos.

Despujol ha rechazado tan generoso ofrecimiento, negando la libertad de los detenidos.

Las Cámaras de Comercio

Madrid 2 (1 t.)

La comisión permanente de las Cámaras de Comercio ha invitado á una reunión oficial á los jefes de las minorías del Parlamento.

La citada sociedad también visitará todas las sociedades mercantiles de Madrid.

En todas estas sociedades se prepara á la comisión un entusiasta recibimiento.

Consultas y conferencias

Madrid 2 (2 t.)

Los señores Pi y Margall, Sagasta y duque de Tetuán, han recibido invitaciones consultando los de la comisión permanente el parecer económico de dichas personalidades políticas, y anunciándoles al mismo tiempo su visita.

Caracterizados ministeriales temen que el Gobierno pueda sufrir alguna derrota en el Senado, por contar con escasa mayoría en la alta Cámara.

Ultimo telegrama

Madrid 2 (3 t.)

NO SE DEN DROGAS FUERTES á los niños

Los niños no necesitan generalmente drogas fuertes para combatir sus tendencias al viciamiento; la costumbre de administrarles esta clase de medicamentos de resultados contraproducentes. Cuando el organismo delicado de un niño se esfuerza inútilmente para lograr su crecimiento, entonces es cuando necesita la Emulsión Scott. Este es un hecho claramente probado por la experiencia, y cuanto verdad, menos tardarán sus padres en experimentar el beneficio. Permítanosos ilustrar el poder de este remedio presentando un caso sucedido en Barcelona.

Muy Sr. mío: Pongo en su conocimiento tener una niña llamada Bienvenida, de siete años, de temperamento nervioso, que ya desde el nacimiento padecía de haber padecido el escorbuto y alguna que otra enfermedad de infancia, lo cierto es que se criaba tan endeble que decidí el darle la Emulsión de Scott; pasó un mes tomándola sin observar la menor mejora; para á las dos meses, noté un cambio tan grande en la niña, que no me hizo tardar la pronta curación, como demuestra claramente su fotografía.



Bienvenida Parla.

Quedo agradecido y hago V. el uso que más le convenga de este certificado. Su S. S. q. d. e. m. José Plaza. Su casa Consejo de Gento, 183, Edif. 1.º. Barcelona á 8 de Mayo de 1899.

Compañía anónima de vapores Vinuesa

SUCESORA DE

España y Compañía

SEVILLA

Servicio semanal entre Sevilla y Marsella por los vapores ANDALUCIA, MANUEL ESPALIU, NUEVO EXTREMADURA, NUEVO VALENCIA Y GARCIA DE VINUESA. Salidas todos los sábados para Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos, Cotte y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario en Alicante, sucesora de Antonio Samper, plaza de la Constitución, núm. 8

CRUADA: Se necesita, Bazan, 72, principal.

Para comprar tiras y entredoses en blanco y colores, Sucesora de Antonio B. Solbes, Labradores, 8 y San Pascual, 2 y 4 visitarla y os convenceréis.

IMP. Y LIT. DE T. MUNOZ

